Gaceta Municipal Semanal

DEL

AYUNTAMIENTO DE TOLUCA 2022-2024

TOLUCA, MÉX. A 15 DE ABRIL DE 2024
Volumen CATORCE Año TRES

.



LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TOLUCA,
ACORDE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 91 FRACCIÓN XIII DE LA LEY
ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 7.84 Y 7.85 DEL CÓDIGO
REGLAMENTARIO MUNICIPAL DE TOLUCA, PUBLICA LA PRESENTE GACETA
CON EL SIGUIENTE:

CONTENIDO

	Pág.
 Acuerdos de la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Toluca 2022-2024, celebrada el 10 de abril de 2024. 	4
2. Fe de erratas que solicita la Primera Sindicatura.	
3. Organigrama de la Presidencia Municipal.	
4. Organigrama de la Dirección General de Gobierno.	13
5. Organigrama de la Dirección General de Desarrollo Económico.	15



CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOLUCA 2022-2024 CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2024

LOS CIUDADANOS: CC. JUAN MACCISE NAIME, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TOLUCA; ALMA AMÉRICA RIVERA TAVIZÓN, SEGUNDA SÍNDICA; ALFONSO CARMONA CASTRO, PRIMER REGIDOR; THANIA ELIZABETH HERNÁNDEZ NIÑO, SEGUNDA REGIDORA; CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, TERCER REGIDOR; LIZETH VILCHIS GUTIÉRREZ, CUARTA REGIDORA; GECIEL MENDOZA FLORES, QUINTO REGIDOR; MARIELA CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ MORA, SEXTA REGIDORA; OCTAVIO SALDAÑA HERMITAÑO, SÉPTIMO REGIDOR; ADÁN PIÑA ESTEBAN, OCTAVO REGIDOR; MARÍA AMALIA PERALTA RODRÍGUEZ, NOVENA REGIDORA; MARIO ALBERTO HERNÁNDEZ CARDOSO, DÉCIMO REGIDOR; LETICIA SÁNCHEZ ÁLVAREZ, DÉCIMA PRIMERA REGIDORA; OMAR GARAY GARDUÑO, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR; ASISTIDOS POR EL LICENCIADO JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUIZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.



ASUNTOS ACORDADOS EN LA CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOLUCA 2022-2024

Asunto: Punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal de Toluca, Juan Maccise Naime, para someter a consideración del Ayuntamiento, la solicitud que presenta la Primera Síndica con Licencia, Emma Laura Álvarez Villavicencio, relativa a la autorización para reincorporarse a sus funciones como Primera Síndica del Ayuntamiento de Toluca, a partir del día 11 de abril de 2024.

Por **UNANIMIDAD** de votos, se aprobaron los siguientes:

ACUERDOS

TERCERO. Notifiquense estos acuerdos a la Primera Síndica con licencia, a la Contraloría Municipal, a la Dirección General de Administración y a la Tesorería Municipal, para que, en el ámbito de sus atribuciones, den cumplimiento y seguimiento a los mismos.



CUARTO. Los presentes acuerdos entrarán en vigor a partir de su aprobación. - - QUINTO. Publíquense estos acuerdos en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de
Toluca, Estado de México, Periódico Oficial del Gobierno Municipal. - - - - - - -

Asunto: Punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal de Toluca, Juan Maccise Naime, para someter a consideración del Ayuntamiento, la aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto emanado de la LXI Legislatura del Estado de México, por el que se reforma el primer párrafo del artículo 5 y los párrafos segundo y cuarto del artículo 18 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

Por **UNANIMIDAD** de votos, se aprobaron los siguientes:

ACUERDOS

Asunto: Solicitud que presenta el Tercer Regidor, Carlos Gabriel Ulloa González, relativa a la autorización de licencia temporal al cargo de Tercer Regidor del Ayuntamiento de Toluca, por el período comprendido de hasta por 60 días, a partir del día 12



de abril del 2024, en términos de lo establecido en los artículos 40 y 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Por **UNANIMIDAD** de votos, se aprobaron los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba por el Ayuntamiento de Toluca, la solicitud del Tercer Regidor, Carlos Gabriel Ulloa González, relativa a la autorización de licencia temporal al cargo de Tercer Regidor del Ayuntamiento de Toluca, por el período comprendido de hasta por 60 días, a partir del día 12 de abril del 2024, en términos de lo establecido en los artículos 40 y 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
SEGUNDO. Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento notifique el presente
acuerdo al Tercer Regidor suplente para que en la siguiente Sesión de Cabildo tome la protesta correspondiente.
TERCERO. Los presentes acuerdos entrarán en vigor a partir de su aprobación
CUARTO. Notifíquense estos acuerdos a la Contraloría Municipal, a la Dirección General de Administración y a la Tesorería Municipal, para que, en el ámbito de sus atribuciones, den cumplimiento y seguimiento a los mismos.
QUINTO. Publíquense estos acuerdos en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de
Toluca, Estado de México, Periódico Oficial del Gobierno Municipal



Fe de erratas que solicita la Primera Sindicatura.



FE DE ERRATAS

CON FUNDAMENTO ΕN ARTÍCULO 7.89 DEL CÓDIGO EL REGLAMENTARIO MUNICIPAL DE TOLUCA SE PÚBLICA LA SIGUIENTE FE DE ERRATAS AL DICTAMEN No. 02/2024 DE FECHA 19 DE MARZO DEL AÑO 2024 EMITIDO POR LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL, Y AL PRIMER RESOLUTIVO DEL PUNTO 10.3 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO DE FECHA 21 DE MARZO DE 2024 Y PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL SEMANAL NÚMERO 12/2024 DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2024.

Dice	Debe decir
NT 4 1 4 5 1 1 1 1 0 1 0 0 1 0 0 0 0 1	DIOTALIEN LIG. COV. (CO.

DICTAMEN NO. 02/2024

POR EL QUE SE DESIGNA COMO INTGRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL DE TOLUCA A MIRIAM DENISE LORA MOYA, MIGUEL ALEJANDRO SÁNCHEZ DÍAS, LIDIA ESTELA FLORES DÁVILA, SERGIO GIOVANNI ESPINOZA FLORES YVÍCTOR HUGO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ; con fundamento en el artículo 72 fracción I, incisos a) y B) de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Por UNANIMIDAD DE VOTOS los integrantes de la Comisión Edilicia Transitoria para la Integración de la Comisión de Selección Municipal, declaran procedente designar como INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL DE TOLUCA A MIRIAM DENISE LORA MOYA, MIGUEL ALEJANDRO SÁNCHEZ DÍAZ, LIDIA ESTELA FLORES DÁVILA, SERGIO GIOVANNI ESPINOZA FLORES Y VÍCTOR HUGO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, conforme a los Considerandos del presente Dictamen.

DICTAMEN NO. 02Y/2024

POR EL QUE SE DESIGNA COMO INTGRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL DE TOLUCA A MIRIAM DENISE **LARA MAYA**, MIGUEL ALEJANDRO SÁNCHEZ DÍAS, LIDIA ESTELA FLORES DÁVILA, SERGIO GIOVANNI ESPINOZA FLORES YVÍCTOR HUGO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ; con fundamento en el artículo 72 fracción I, incisos a) y B) de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Por UNANIMIDAD DE VOTOS los integrantes de la Comisión Edilicia Transitoria para la Integración de la Comisión de Selección Municipal, declaran procedente designar como INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL DE TOLUCA A MIRIAM DENISE LARA MAYA, MIGUEL ALEJANDRO SÁNCHEZ DÍAZ, LIDIA ESTELA FLORES DÁVILA, SERGIO GIOVANNI ESPINOSA FLORES Y VÍCTOR HUGO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, conforme a los Considerandos del presente Dictamen.



PRIMERA SÍNDICATURA

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

1773

Toluca, Estado de México, 04 de abril del 2024 OFICIO NO. TOLSM1/468/2024

LCDO. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PRESENTE

Por este medio, me permito enviarle un cordial y respetuoso saludo; me dirijo a usted; refiriéndome al Dictamen No. 02/2024 de fecha 19 de marzo del año 2024, que fue aprobado en la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo del 21 de marzo del presente año, por el que se se designa a los integrantes de la Comisión de Selección Municipal de Toluca; al respecto y con fundamento en el artículo 7.89 del Código Reglamentario Municipal de Toluca; me permito atenta y respetuosamente solicitar, su apoyo a fin de poder publicar en la Gaceta Municipal la siguiente fe de erratas:

FE DE ERRATAS

Debe decir Dice DICTAMEN No. 02/2024 DICTAMEN No. 02/2024 POR EL QUE SE DESIGNA COMO INTEGRANTES DE LA POR EL QUE SE DESIGNA COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL DE TOLUCA A COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL DE TOLUCA A MIRIAM DENISE LORA MOYA, MIGUEL ALEJANDRO MIRIAM DENISE LARA MAYA. MIGUEL ALEJANDRO SÁNCHEZ DÍAZ, LIDIA ESTELA FLORES DÁVILA, SERGIO SÁNCHEZ DÍAZ, LIDIA ESTELA FLORES DÁVILA, SERGIO GIOVANNI ESPINOZA FLORES y VÍCTOR HUGO GIOVANNI ESPINOSA FLORES V VÍCTOR HUGO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ: con fundamento en el artículo 72 RODRÍGUEZ MARTÍNEZ; con fundamento en el artículo 72 fracción 1, Incisos a) y b) de la Ley del Sistema fracción 1, Incisos a) y b) de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios. Anticorrupción del Estado de México y Municipios. **RESOLUTIVOS** RESOLUTIVOS PRIMERO.- Por UNANIMIDAD DE VOTOS los integrantes PRIMERO.- Por UNANIMIDAD DE VOTOS los integrantes de la Comisión Edilicia Transitoria para la Integración de la de la Comisión Edilicia Transitoria para la Integración de la Comisión de Selección Municipal, declaran procedente Comisión de Selección Municipal, declaran procedente designar como INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE designar como INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL DE TOLUCA A MIRIAM DENISE SELECCIÓN MUNICIPAL DE TOLUCA A MIRIAM DENISE LORA MOYA, MIGUEL ALEJANDRO SÁNCHEZ DÍAZ, LARA MAYA, MIGUEL ALEJANDRO SÁNCHEZ DÍAZ, LIDIA ESTELA FLORES DÁVILA, SERGIO GIOVANNI ESPINOSA FLORES Y VÍCTOR HUGO RODRÍGUEZ LIDIA ESTELA FLORES DÁVILA, SERGIO GIOVANNI ESPINOZA FLORES y VÍCTOR HUGO RODRÍGIE MARTÍNEZ, conforme a los Considerandos del presen MARTÍNEZ, conforme a los Considerandos del presente Dictamen. Dictamen.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atencio que sin a dar al presente.

ATENTAMENTE

PRIMERA SINDICATURA

LCDA. EN T.S. EMMA LA RA ÁLVAREZ VILLAVICENCIO, PRIMERA SÍNDICO Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL

C.C.P. Archivo/Expediente ELAV/ JMSV





SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Toluca de Lerdo, Estado de México a 10 de abril de 2024

201030000/146/2024

Asunto: Solicitud de publicación

de organigramas

1824

LCDO. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUIZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PRESENTE

Anticipándole un cordial saludo, me dirijo a usted muy respetuosamente a efecto de solicitar, gire sus instrucciones a quien corresponda con la finalidad de que sean publicados en la Gaceta Municipal, los organigramas de las Dependencias que a continuación se enlistan:

- Presidencia Municipal
- Dirección General de Gobierno
- Dirección General de Desarrollo Económico

No omito mencionar que dichas modificaciones derivan de reformas a los ordenamientos municipales.

Lo anterior tiene como fundamento el artículo 7.84 del Código Reglamentario Municipal de Toluca.

Sin otro asunto en particular, reitero a usted mi más distinguida consideración.

TENTAMENTE

LCDA. MARICELA MEZA

TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,

PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

'Archivo/Minutario MMA/OHN/sasd



🕜 📵 Ayuntamiento de Toluca

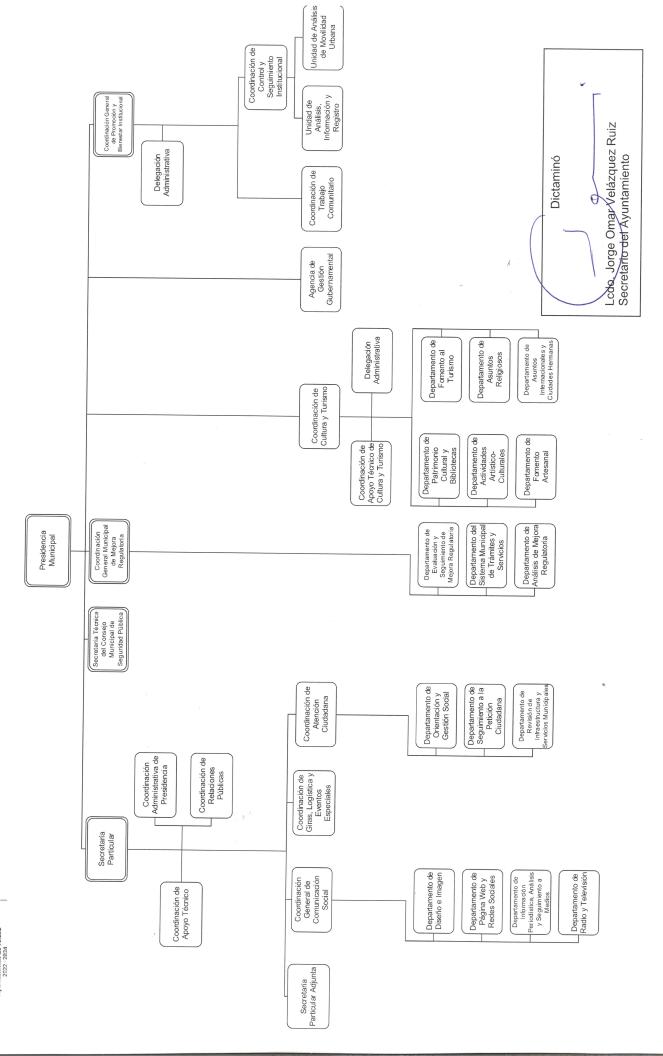


PLANEACION



Organigrama de la Presidencia Municipal.

Administración Pública Municipal de Toluca 2022-2024

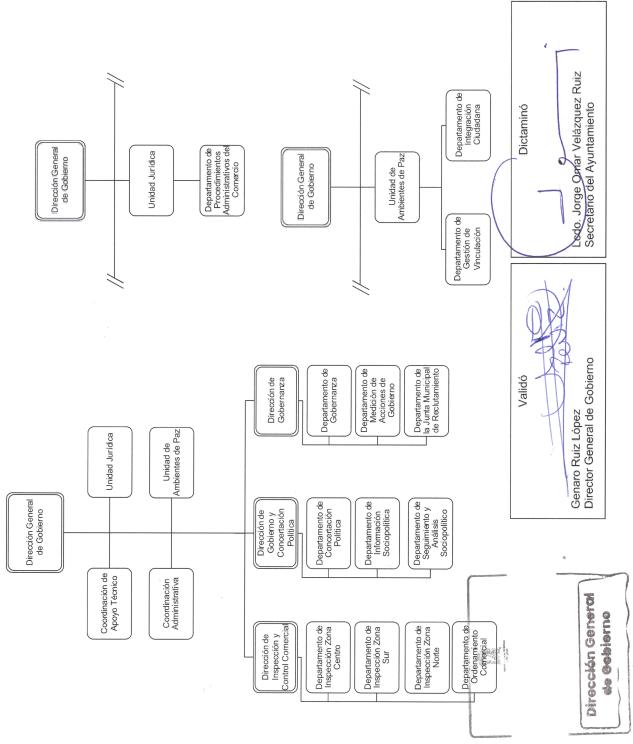




Organigrama de la Dirección General de Gobierno.

Ayuntomiento de moluca

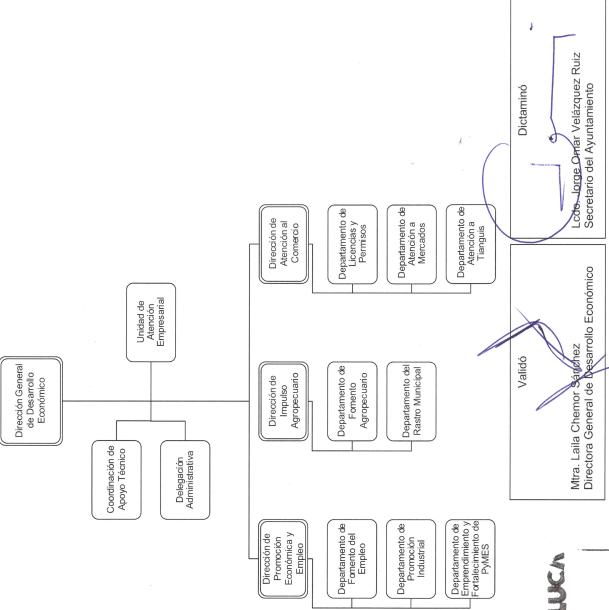
Administración Pública Municipal de Toluca 2022-2024





Organigrama de la Dirección General de Desarrollo Económico.

Administración Pública Municipal de Toluca 2022-2024







Edición a cargo de la Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Toluca

Número de ejemplares: 50

17



Juan Maccise Naime

Presidente Municipal de Toluca

Emma Laura Álvarez Villavicencio

Primera Síndica

Octavio Saldaña Hermitaño

Séptimo Regidor

Alma América Rivera Tavizón

Segunda Síndica

Adán Piña Esteban

Octavo Regidor

Alfonso Carmona Castro

Primer Regidor

María Amalia Peralta Rodríguez

Novena Regidora

Lizeth Vilchis Gutiérrez

Cuarta Regidora

Mario Alberto Hernández Cardoso

Décimo Regidor

Geciel Mendoza Flores

Quinto Regidor

Leticia Sánchez Álvarez

Décima Primera Regidora

Mariela Concepción Rodríguez Mora

Sexta Regidora

Omar Garay Garduño

Décimo Segundo Regidor

Jorge Omar Velázquez Ruiz

Secretario del Ayuntamiento

(Rúbricas)